ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL ESTUDIO JURIDICO FARIAS & ASOCIADOS ASFA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil a los quince del mes de abril del dos mil quince, a las 11H00, en el local social ubicado en Miguel H Alcivar S/N y Carlos Luis Plaza Dañin, los accionistas del **ESTUDIO JURIDICO FARIAS & ASOCIADOS ASFA S.A.**, a saber con la concurrencia de los siguientes accionistas: **FARIAS ZAMBRANO FELISA ANDREA** con C.I. 1311413957, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad SOCIO, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS** acciones; **ZAMBRANO RODRIGUEZ ZOILA ESPERANZA** con C.I. 1301985279, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad SOCIO, propietaria de **OCHO** acciones, que en total son **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHOCIENTOS** votos. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto de lo dispuesto en el Art. 280 de la ley de Compañías, al igual que convienen en la misma se trate como asunto del orden del día el siguiente **PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014**, Da inicio a la Junta la señora: **FARIAS ZAMBRANO FELISA ANDREA**, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora **ZAMBRANO RODRIGUEZ ZOILA ESPERANZA**, la misma que constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 281 de la Ley de Compañía. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la Compañía se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden dl día: **PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014**. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por **UNANIMIDAD aprobar de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014**. Una vez que se ha tratado el Punto Único del Orden del día que antes se acordó. La Presidencia dispone un receso para que la Secretaria redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a consideración de la misma la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobada sin modificación alguna. Firmado para constancia todos los concurrentes. Con lo que, el Presidente declaras concluida la Sesión y la levanta siendo las 11H50.

FARIAS ZAMBRANO FELISA ANDREA
Presidente de la Junta
C.C.: 1311413957

ZAMBRANO RODRIGUEZ ZOILA ESPERANZA
Secretaria
C.C.: 1301985279